

MÓDULO PROFESIONAL 1328: ATENCIÓN A GRUPOS
PROFESOR: FERNANDO ENRILE MUÑIZ
CURSO: 2º DE ACTIVIDADES ECUESTRES
CURSO ACADÉMICO: 2025/2026

INTRODUCCIÓN

(Ubicación curricular, marco legal)

La Programación Didáctica que se presenta a continuación corresponde al módulo profesional de “ATENCIÓN A GRUPOS” (Código: 1328), que forma parte de las enseñanzas correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico/a en Actividades ecuestres, regulado por el Real Decreto 652/2017 de 23 de junio y la Orden 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título. Esta normativa define su perfil profesional a través de su competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

En concreto este módulo se va a impartir en el 2º curso del ciclo y tiene una duración de 70 horas, repartidas en 2 horas semanales. Durante el curso escolar 2025/2026, la distribución horaria del módulo será la expuesta a continuación:

- LUNES: 10.15-11.15 horas.
- MIÉRCOLES: 11.45-12.45 horas

NORMATIVA

- Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 147/2025, de 17 de septiembre de 2025, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de los Grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Actividades Ecuestres.
- Real Decreto 652/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico en actividades ecuestres y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación se extiende a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, se realiza de una forma continuada a lo largo de este proceso no quedando limitada a actuaciones puntuales.

La evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Para que quede registrado este proceso, todo el profesorado usará el Cuaderno Séneca calificando las actividades evaluables generadas a partir de las Unidades didácticas o Unidades de programación y que han sido vinculadas a los criterios de evaluación acordados en los departamentos didácticos.

- La evaluación será continua y criterial, teniendo los criterios de evaluación como los principales referentes de este proceso. Se observará la evolución del alumno a lo largo de todo el curso y teniendo en cuenta el nivel de partida de cada uno.
- La calificación será la media ponderada de los resultados de aprendizaje, que a su vez será la media ponderada de los criterios de evaluación de esos resultados de aprendizaje.
- Al término del proceso de enseñanza aprendizaje, el alumnado obtendrá una calificación final para cada uno de los módulos o proyecto en que esté matriculado.
- La calificación de los módulos y de proyecto se llevará a cabo en función de la consecución de los resultados de aprendizaje, se expresarán en valores numéricos entre 1 y 10 sin decimales y será positiva cuando su puntuación sea igual o superior a 5 puntos y negativas las restantes.

FECHAS EN LAS QUE EMPIEZAN LAS PRÁCTICAS EN LAS EMPRESAS.

2º (17 dic. - 29 mayo). Los días que se van a empresas son miércoles, jueves y viernes.

OBJETIVOS

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- n) Identificar y aplicar técnicas de animación, adecuándolas a las características de las personas y de los caballos para guiarlas, y dinamizarlas con seguridad en las actividades e itinerarios ecuestres.
- ñ) Describir y aplicar los protocolos de actuación, relacionando los síntomas con las maniobras y técnicas para aplicar primeros auxilios de base. o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

- q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas», así como sobre trato adecuado a las personas con discapacidad.
- u) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

(Relacionadas, directa o indirectamente, con el módulo)

Las competencias que alcanzaremos con la superación del módulo, por estar más directamente relacionadas con los contenidos del mismo, serán las que se detallan a continuación:

- n) Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo y en actividades ecuestres, aplicando técnicas de animación y en condiciones de seguridad.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- q) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- s) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- t) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CONTENIDOS

Contenidos básicos.

Caracterización de la dinámica grupal:

- Rasgos básicos de psicología evolutiva.
- Desarrollo personal y elementos básicos.
- Discapacidad. Etiología, sintomatología, clasificación, indicaciones, precauciones y contraindicaciones.
- Cultura y socialización. Educación intercultural.
- Educación para la libertad, la igualdad, la paz, la ciudadanía y la cooperación. Coeducación.

Desarrollo de estrategias y técnicas de dinamización grupal:

- El grupo. Psicología del grupo. Persona y grupo. Grupo de pertenencia. Grupo de referencia.
- Procesos y estructura de un grupo.
- Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social.
- Fases de desarrollo de un grupo.
- El liderazgo: tipos.
- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención.
- Técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos.
- Justificación del papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

Identificación de técnicas de comunicación:

- El proceso de comunicación. Elementos en el proceso de comunicación.
- Estilos de comunicación. Asertividad.
- Dificultades y barreras de la comunicación.
- Técnicas de comunicación.
- Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos.
- Transmisión de mensajes.
- Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor o a la interlocutora y a una posible discapacidad.
- Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación.
- Justificación de las habilidades sociales básicas de comunicación.

Gestión de conflictos y resolución de problemas:

- El conflicto en las relaciones interpersonales.
- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.
- Técnicas para la gestión y resolución de conflictos.
- El proceso de toma de decisiones.
- Valoración de la importancia del respeto y de la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

Evaluación de los procesos de grupo:

- Aplicación de técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Evaluación de la estructura y los procesos grupales.
- Selección de indicadores.
- Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros.
- Interpretación de datos.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

TEMPORALIZACIÓN

| EVALUACIÓN | UNIDADES | SESIONES (horas) |
|------------|--|---------------------|
| 1ª | UD1. Procesos psicológicos implicados en la dinamización de grupos | 36 |
| | UD3. El grupo. Características y funcionamiento. La dinamización grupal | |
| | UD5. La evaluación de la competencia social | |
| 2ª | UD2. Las habilidades sociales y los procesos comunicativos | 34 |
| | UD4. Los conflictos y su resolución | |
| | UD5. La evaluación de la competencia social | |

EVALUACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1. Caracteriza la dinámica grupal, relacionándola con los aspectos psicológicos y sociológicos que la sustentan.

RA 2. Desarrolla estrategias y técnicas de dinamización grupal en función del contexto de intervención, adecuando el uso de las técnicas a sus fases.

RA 3. Identifica técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

RA 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

RA 5. Evalúa los procesos de grupo, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

La ponderación de estos Resultados de Aprendizaje así como la unidad asociada es la siguiente:

| RESULTADO DE APRENDIZAJE | PORCENTAJE | Unidad asociada |
|---------------------------------|-------------------|------------------------|
| RA 1 | 20% | 1 |
| RA 2 | 20% | 3 |
| RA 3 | 20% | 2 |
| RA 4 | 20% | 4 |
| RA 5 | 20% | 5 |

A continuación, se relacionan cada unidad con los resultados de aprendizaje ponderados, con los criterios de evaluación y las actividades e instrumentos tipo con las que se van a evaluar dichos criterios de evaluación:

| OBJETIVOS | RESULTADO DE APRENDIZAJE / PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS BÁSICOS (NORMATIVA) | UD | TIPOS DE ACTIVIDADES EVALUABLES | TIPOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|------------|--|---|---|---|---|--|
| M, O, S, T | RA1.- Caracteriza la dinámica grupal, relacionándola con los aspectos psicológicos y sociológicos que la sustentan. (20%) | <p>a. Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo de las personas y su aplicación al contexto de trabajo. (20%)</p> <p>b. Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes. (20%)</p> <p>c. Se han descrito las características de las discapacidades y su repercusión en el desarrollo de actividades grupales recreativas. (20%)</p> <p>d. Se ha valorado la diversidad cultural y su implicación en contextos recreativos. (20%)</p> <p>e. Se han descrito las principales características diferenciales desde la perspectiva de género y su implicación en contextos recreativos. (20%)</p> | <p>Rasgos básicos de psicología evolutiva y sus distintas etapas, (personalidad, motivación, comportamiento grupal, actitudes, emociones, sensaciones, intereses y otras características de la personalidad de interés).</p> <p>Relación jinete y aspectos psico-físicos del caballo con los momentos evolutivos de ambos. Desarrollo personal y elementos básicos. Discapacidad. Etiología, sintomatología, clasificación, indicaciones, precauciones y contraindicaciones. Características psicológicas, afectivas y sociales de las personas según los tipos de discapacidad. Cultura y socialización. Conceptos básicos de integración social. Educación intercultural. Educación para la libertad, la igualdad, la paz, la ciudadanía y la cooperación. Fomento de los aspectos coeducativos dentro del ámbito laboral y de las relaciones personales.</p> | UD1. Procesos psicológicos implicados en la dinamización de grupos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades y Trabajos de clase individuales y grupales tanto escritos como orales: visionado de videos con posterior videoforum, debates, resolución de casos prácticos, realización de esquemas conceptuales, elaboración de material, role- playing, búsqueda de información a través de diferentes medios y webs.... ✓ Reflexiones personales o grupales ✓ Exposiciones orales Actividades complementarias, de ampliación y extraescolares (visitas, charlas de expertos, etc.) ✓ Observación de las aportaciones, participación en la dinámica del aula, actitud y respeto mostrado en las tareas a ejecutar. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbricas de valoración con criterios de corrección. ✓ Escalas de puntuación ✓ Listas de control ✓ Dianas de evaluación ✓ Registros de observación en el aula y fuera de ella. ✓ Cuaderno del/la profesor/a ✓ Cuestionarios acerca del correcto seguimiento de la materia y consecución de resultados de aprendizaje. ✓ Instrumentos de autoevaluación y coevaluación. |

| OBJETIVOS | RESULTADO DE APRENDIZAJE / PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS BÁSICOS (NORMATIVA) | UD | TIPOS DE ACTIVIDADES EVALUABLES | TIPOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---------------|--|--|---|--|---|---|
| N, O, P, T, U | RA2.- Desarrolla estrategias y técnicas de dinamización grupal en función del contexto de intervención, adecuando el uso de las técnicas a sus fases. (20%) | <p>a. Se han clasificado los elementos que configuran la estructura grupal y las relaciones entre ellos. (12%)</p> <p>b. Se han investigado las diferentes fases de un grupo. (12%)</p> <p>c. Se han caracterizado los posibles roles tipo en los y las integrantes de un grupo. (12%)</p> <p>d. Se han determinado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo. (12%)</p> <p>e. Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con sus integrantes. (12%)</p> <p>f. Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos, considerando los espacios y los medios necesarios. (12%)</p> | <p>El grupo. Psicología del grupo. Persona y grupo. Grupo de pertenencia. Grupo de referencia. Alternativas al concepto de grupo en el desarrollo y gestión de un colectivo. Procesos y estructura de un grupo. Fenómenos que afectan al grupo. Factores. La cohesión social. Fases de desarrollo de un grupo. El liderazgo: Tipos tradicionales y nuevas tendencias. Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. Técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos. Adaptaciones. Pautas para la optimización de las relaciones interpersonales. Ayudas técnicas. Justificación del papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos grupales.</p> | UD3. El grupo. Características y funcionamiento. La dinamización grupal | <p>✓ Actividades y Trabajos de clase individuales y grupales tanto escritos como orales: visionado de videos con posterior videoforum, debates, resolución de casos prácticos, realización de esquemas conceptuales, elaboración de material, role- playing, búsqueda de información a través de diferentes medios y webs....</p> <p>✓ Reflexiones personales o grupales</p> <p>✓ Exposiciones orales</p> <p>✓ Actividades complementarias, de ampliación y extraescolares (visitas, charlas de expertos, etc.)</p> <p>✓ Observación de las aportaciones, participación en la dinámica del aula, actitud y respeto mostrado en las tareas a ejecutar.</p> | <p>✓ Rúbricas de valoración con criterios de corrección.</p> <p>✓ Escalas de puntuación</p> <p>✓ Listas de control</p> <p>✓ Dianas de evaluación</p> <p>✓ Registros de observación en el aula y fuera de ella.</p> <p>✓ Cuaderno del/la profesor/a</p> <p>✓ Cuestionarios acerca del correcto seguimiento de la materia y consecución de resultados de aprendizaje.</p> <p>✓ Instrumentos de autoevaluación y coevaluación.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | <p>g. Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos, incorporando las adaptaciones y ayudas técnicas requeridas. (12%)</p> | | | | |
| | | <p>h. Se ha justificado el papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos. (8%)</p> | | | | |
| | | <p>i. Se han caracterizado los distintos conceptos de grupo según nuevas tendencias y su liderazgo o tipos de liderazgo alternativo a los conceptos tradicionales de los mismos. (8%)</p> | | | | |

| OBJETIVOS | RESULTADO DE APRENDIZAJE / PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS BÁSICOS (NORMATIVA) | UD | TIPOS DE ACTIVIDADES EVALUABLES | TIPOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|------------|--|---|---|---|--|---|
| N, T, R, U | RA3.- Identifica técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso. (20%) | <p>a. Se han analizado los elementos del proceso de comunicación grupal. (20%)</p> <p>b. Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto. (20%)</p> <p>c. Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal. (12%)</p> <p>d. Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos. (12%)</p> <p>e. Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo en situaciones de discapacidad. (12%)</p> <p>f. Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación. (12%)</p> <p>g. Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el proceso de comunicación. (12%)</p> | <p>El proceso de comunicación. Elementos en el proceso de comunicación.</p> <p>Tipos de Comunicación. Estilos de comunicación. Asertividad y otros. Ayudas y medios facilitadores de la comunicación de personas con discapacidad. Dificultades y barreras de la comunicación. Técnicas de comunicación. Adaptación de las técnicas de comunicación para favorecer la participación de las personas con discapacidad y otros colectivos. Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa en distintos contextos. Transmisión de mensajes. Utilización del lenguaje oral y del escrito en la transmisión de mensajes. Utilización del lenguaje icónico y del lenguaje audiovisual en la transmisión de mensajes, así como los necesarios según colectivos o personas. Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor o a la interlocutora y a una posible discapacidad. Actitudes personales que facilitan o dificultan la comunicación hacia compañeros, posibles clientes y otros. Justificación y uso en cada momento las habilidades sociales básicas de comunicación. Tales como escucha activa, errores de escucha, empatía, entre otras, según necesidades de los interlocutores.</p> | UD2. Las habilidades sociales y los procesos comunicativos | <p>✓ Actividades y Trabajos de clase individuales y grupales tanto escritos como orales: visionado de videos con posterior videoforum, debates, resolución de casos prácticos, realización de esquemas conceptuales, elaboración de material, role-playing, búsqueda de información a través de diferentes medios y webs....</p> <p>✓ Reflexiones personales o grupales</p> <p>✓ Exposiciones orales</p> <p>✓ Actividades complementarias, de ampliación y extraescolares (visitas, charlas de expertos, etc.)</p> <p>✓ Observación de las aportaciones, participación en la dinámica del aula, actitud y respeto mostrado en las tareas a ejecutar.</p> | <p>✓ Rúbricas de valoración con corrección de Escalas de puntuación de Listas de control de Dianas de evaluación de Registros de observación en el aula y fuera de ella.</p> <p>✓ Cuaderno del/la profesor/a</p> <p>✓ Cuestionarios acerca del correcto seguimiento de la materia y consecución de resultados de aprendizaje.</p> <p>✓ Instrumentos de autoevaluación y coevaluación.</p> |

| OBJETIVOS | RESULTADO DE APRENDIZAJE / PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS BÁSICOS (NORMATIVA) | UD | TIPOS DE ACTIVIDADES EVALUABLES | TIPOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|---------------------|--|---|---|--|---|---|
| N, P, Q, R, S, T, U | R.A. 4. Implementa estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención. (20%) | <p>a. Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos. (20%)</p> <p>b. Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo. (20%)</p> <p>c. Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo. (20%)</p> <p>d. Se han descrito las fases del proceso de toma de decisiones. (20%)</p> <p>e. Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia en la gestión de conflictos y en la solución de problemas. (20%)</p> | El conflicto en las relaciones interpersonales. Comportamientos y relaciones tipo. Rivalidad vs Cohesión. Las actitudes de los grupos ante los conflictos. Análisis de los conflictos y sus herramientas. Técnicas para la gestión y resolución de conflictos, la mediación y otras. El proceso de toma de decisiones. Fases de la toma de decisiones. Métodos más usuales para la toma de decisiones en grupo. Valoración de la importancia del respeto y de la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. | U.D.4. Los conflictos y su resolución | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades y Trabajos de clase individuales y grupales tanto escritos como orales: visionado de videos con posterior videoforum, debates, resolución de casos prácticos, realización de esquemas conceptuales, elaboración de material, role-playing, búsqueda de información a través de diferentes medios y webs.... ✓ Reflexiones personales o grupales ✓ Exposiciones orales ✓ Prácticas en taller y/o aula Portfolio ✓ Actividades complementarias, de ampliación y extraescolares (visitas, charlas de expertos, etc.) ✓ Observación de las aportaciones, participación en la dinámica del aula, actitud y respeto mostrado en las tareas a ejecutar. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbricas de valoración con criterios de corrección. ✓ Escalas de puntuación Listas de control ✓ Dianas de evaluación ✓ Registros de observación en el aula y fuera de ella. ✓ Cuaderno del/la profesor/a ✓ Cuestionarios acerca del correcto seguimiento de la materia y consecución de resultados de aprendizaje. ✓ Instrumentos de autoevaluación y coevaluación. |

| OBJETIVOS | RESULTADO DE APRENDIZAJE / PONDERACIÓN | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CONTENIDOS BÁSICOS (NORMATIVA) | UD | TIPOS DE ACTIVIDADES EVALUABLES | TIPOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|------------------------|---|---|---|--|---|---|
| M, N, O, P, Q, R, T, U | R.A. 5. Evalúa los procesos de grupo, identificando los aspectos susceptibles de mejora. (20%) | <p>a. Se han aplicado técnicas de investigación social. (15%)</p> <p>b. Se han determinado las estrategias e instrumentos para el estudio de grupos, fomentando el uso de las TICs. (15%)</p> <p>c. Se ha definido la evaluación de los procesos grupales e interacción con el animal. (15%)</p> <p>d. Se han descrito los indicadores de evaluación. (15%)</p> <p>e. Se han cumplimentado los registros en los soportes establecidos, haciendo uso de las TICs. (15%)</p> <p>f. Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar. (10%)</p> <p>g. Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del técnico. (10%)</p> | <p>Aplicación de técnicas de investigación social al trabajo con grupos. Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. Autoelaboración de los mismos. Selección de indicadores. Ampliando el espectro a la variable animal (comportamiento, fisiología y productividad). Recogida de datos. Técnicas de elaboración y cumplimentación de registros. Uso de nuevas tecnologías durante el proceso. Interpretación de datos. Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social, individual y profesional.</p> | U.D.5. La evaluación de la competencia social | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades y Trabajos de clase individuales y grupales tanto escritos como orales: visionado de videos con posterior videoforum, debates, resolución de casos prácticos, realización de esquemas conceptuales, elaboración de material, role-playing, búsqueda de información a través de diferentes medios y webs.... ✓ Reflexiones personales o grupales ✓ Exposiciones orales ✓ Prácticas en taller y/o aula Portfolio ✓ Actividades complementarias, de ampliación y extraescolares (visitas, charlas de expertos, etc.) ✓ Observación de las aportaciones, participación en la dinámica del aula, actitud y respeto mostrado en las tareas a ejecutar. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbricas de valoración con criterios de corrección. ✓ Escalas de puntuación Listas de control ✓ Dianas de evaluación ✓ Registros de observación en el aula y fuera de ella. ✓ Cuaderno del/la profesor/a ✓ Cuestionarios acerca del correcto seguimiento de la materia y consecución de resultados de aprendizaje. ✓ Instrumentos de autoevaluación y coevaluación. |

CONCRECIONES DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MÓDULO DE ATENCIÓN A GRUPOS DE ACTIVIDADES ECUESTRES

Durante todo el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los criterios comunes que han sido consensuados por el departamento del centro para este curso escolar junto al área de FP del mismo y los reflejados en la programación de curso por el Equipo Educativo atendiendo a la normativa vigente.